

Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad y Dirección General de Protección Civil habilita Centros de Acopio

10/MAYO/2018

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil comunica al pueblo Salvadoreño que todos aquellos que quieran colaborar para dar ayuda a los compatriotas de los municipios de Chirilagua, Intipuca y El Carmen, afectados por el enjambre sísmico, se les informa que se ha habilitado Centros de Acopio para recibir la ayuda en cada uno de los Destacamentos o Brigadas Militares de los departamentos del país, para consultas se pone a disposición los teléfonos de 2201-2424 2281-0888 y 2250-0260

El tipo de ayuda que se necesita es:

Alimentos enlatados

Frazadas

Colchonetas

Pañales desechables

Jabón de baño

Jabón para lavar ropa

Pasta dental

Toallas sanitarias

Aceite comestible

Azúcar

Arroz

Frijol

Café

Sopas en sobre

Galletas

Pliegos de lámina galvanizada

Rollos de plástico negro

Bolsas jardineras para recolección de basura

Tiendas de campaña

Cuartones y costaneras de madera

Artículos del hogar tales como ollas, cacerolas, platos, tazas y vasos

Toda esta ayuda y donaciones estarán bajo el control de la CTS de Logística, la cual registrara el ingreso y llevara el control de entregas de cada insumo, lugar y beneficiarios que la reciben de tal manera de facilitar la transparencia en la administración de estas ayudas

Las personas que deseen entregar la ayuda directamente en el

municipio, deberán llevarlo a la Alcaldía y consultar por la persona responsable de la recepción de donaciones.

Listado de las Unidades Militares por Departamento:

DEPARTAMENTO	BRIGADA 0 DESTACAMENTO
AHUACHAPAN	DM 7
SONSONATE	DM 6
SANTA ANA	2ª BRIGADA DE INFANTERIA
LA LIBERTAD	CAPITANIA DE PUERTO LA LIBERTAD
SAN SALVADOR	CATFA COMANDO DE APOYO Y TRANSMISIONES DE LA FUERZA ARMADA
CHALATENANGO	DM 1
CUSCATLAN	DM 5
SAN VICENTE	5ª BRIGADA DE INFANTERIA
LA PAZ	DM 9
CABAÑAS	DM 2

USULUTAN	6ª BRIGADA DE INFANTERIA
SAN MIGUEL	3ª BRIGADA DE INFANTERIA
LA UNION	DM 3
MORAZAN	DM 4

San Salvador, jueves 10 de mayo de 2018 – 14:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300